



http://gesdoc.mindeporte.gov.co/SGD_WEB/www/validateDocument.jsp?id=q3dz2qFJFPj2X6tJc2x2wg%3D%3D

Cód. Dependencia y Radicado No

MINDEPORTE 24-08-2020 10:18
Al Contestar Cite Este No.: 2020EE0016027 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 332-GRUPO INTERNO DE TRABAJO DEPORTE AFICIONADO / WILLIAM FERNANDO GUZMAN ROA
DESTINO ANÓNIMO
ASUNTO RESPUESTA AL RADICADO NO. 2020ER0011468 DEL 20 DE AGOSTO DE 2020.
OBS

2020EE0016027



Bogotá D.C.

Señor,
ANÓNIMO

Asunto: Respuesta al Radicado No. 2020ER0011468 del 20 de agosto de 2020.

Reciba un cordial saludo,

De manera atenta acusamos el recibo de la comunicación con radicado de la referencia, por medio del cual manifiesta lo siguiente:

"Trato de poder ver la respuesta a mi petición con número de radicado: 2020ER0005604 Fecha de radicación de ingreso: Mayo 4 de 2020 pero me ha sido imposible los PDF no abren"

Sobre el particular nos permitimos manifestarle que a través del Radicado de salida No. 2020EE0007110 del 08 de Mayo de 2020, esta Dirección de Inspección, Vigilancia y Control del Ministerio del Deporte, dio respuesta al radicado que usted menciona, no obstante, en vista de que no se aportó alguna dirección electrónica a la cual poder remitir dicha comunicación se procedió a realizar la respectiva publicación en la página web de la entidad.

Ahora bien, una vez verificada la publicación del Radicado No. 2020EE0007110, no se evidenció inconveniente alguno, razón por la cual, a continuación procedemos a transcribir el enlace en donde podrá encontrar la respuesta a su comunicación, o en caso tal de persistir dicha situación y si usted lo considera, nos podría dar a conocer una dirección de correo electrónico a la cual le enviaremos la mencionada respuesta.

Enlace del Radicado No. 2020EE0007110:
https://www.mindeporte.gov.co/recursos_user/2020/IVC/Mayo/2020EE0007110.pdf

Agradecemos su atención.

Cordialmente,

William Fernando Guzman Roa
Coordinador GIT Deporte Aficionado, Dirección de Inspección, Vigilancia y Control.



Elaboró: Juan David Beltrán Hernández, Abogado.

Archivado En:

Dependencia: 332 - GRUPO INTERNO DE TRABAJO DEPORTE AFICIONADO

Serie: 332-230-DERECHOS DE PETICIÓN (PETICIÓN, CONSULTA, QUEJA, RECLAMO, SUGERENCIA, RECOMENDACIÓN, PETICIÓN DE INFORMACIÓN, SOLICITUD DE COPIAS Y/O EXPEDIENTES, PETICIÓN DE CONGRESISTA, PETICIÓN GUBERNAMENTAL, FELICITACIÓN Y RECONOCIMIENTO)

Expediente: DERECHOS DE PETICION 2020

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co